CORENOSA participó en la ronda de consultas por reformas en el Código Procesal Laboral

Convocados por el presidente provisional de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Felipe Michlig, dirigentes del Consejo Regional Económico del Norte Santafesino asistieron a la ronda de consultas para abordar el proyecto de modificación de la Ley N° 7945 (Código Procesal Laboral de Santa Fe) y adhesión a la Ley Nacional N° 27.348 (Riesgos del Trabajo).

En encuentro se realizó el jueves 16 de abril en el recinto de la Cámara de Senadores. Participaron entidades empresarias, productivas y colegiadas, además de legisladores y funcionarios provinciales.

Desde el sector productivo se manifestó la necesidad de avanzar con la sanción de las reformas propuestas, al considerar que permitirían reducir costos que hoy afectan la competitividad del sector privado. Asimismo, se señaló la urgencia de actualizar el marco normativo como una cuestión de equidad, entendiendo que estas medidas contribuirían a generar igualdad de condiciones para producir en Santa Fe respecto de otras provincias del país, incluidas jurisdicciones vecinas.

En este sentido, desde el Senado ratificaron la voluntad de avanzar con el tratamiento de la iniciativa en la próxima sesión.

Avellaneda, Santa Fe.
03482-481444
3482-548940
corenosa@trcnet.com.ar